

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE HÜBENER PARA CANCELACIÓN POR LLUVIA

Es muy importante que sigas el protocolo de actuación en caso de siniestro, porque si no lo haces la compañía no se hará cargo del mismo. Si has contratado un seguro de cancelación de eventos y necesitas dar de alta un siniestro, estos son los pasos que tienes que seguir.

1 

LLAMA A LA COMPAÑÍA

Antes de tomar cualquier decisión de suspender, el tomador del seguro y/o asegurado tiene que establecer obligatoriamente contacto y comunicación con AFS & Partners, Adjusting & Consulting (peritos de seguros de ésta póliza) con el fin de recibir de éstos órdenes sobre cómo actuar o medidas a adoptar para evitar o intentar reducir el potencial siniestro.

De lunes a Viernes llama a

En Festivos o fines de semana llama a:

Dña Victoria de Andrés - 609 421 863

Centro de atención - 91 352 90 20

D. Antonio Fernandez - 609 440 846

2 

REÚNE LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN

1. Comunicación escrita de la reclamación, incluyendo los motivos que inciden en la misma.
2. Acta en la que consten los elementos y circunstancias que han forzado a la suspensión. El documento debe estar firmado por la Guardia Civil, Policía Local, Concejalía de los Ayuntamientos o demás estamentos Institucionales que tengan intervención, además de los responsables de la celebración del evento.
3. Reportaje fotográfico de la situación que tenga incidencia en la suspensión (preferiblemente fotos digitales que puedan ser remitidas por e-mail).
4. Fotocopias de las facturas de gastos realizados que deban ser reclamados.
5. Fotocopias de los contratos en los que conste cualquier tipo de gastos, concernientes a la producción o celebración del evento suspendido.
6. Certificado de causas emitido por las Instituciones Administrativas participantes o sus responsables delegados.
7. En caso de suspensión por climatología adversa, hará falta el Certificado de los Institutos Meteorológicos concernientes a cualquier nivel, nacional, provincial o local cercanos al lugar de celebración, si en el mismo no los hubiere.

3 

ENVÍA LA DOCUMENTACIÓN

Una vez reunida toda la documentación, tienes que enviarla a siniestros@motopoliza.com para que podamos aportar todos los datos del siniestro a la compañía. Tienes 7 días desde el día del siniestro para enviarlo. (Artc.16 de la Ley de Contrato de Seguro)

**SIEMPRE PUEDES LLAMARNOS AL 91 198 23 30
DE L-V DE 9.30 A 18.30 Y SÁBADOS DE 10.30 A 15.30**